



# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Por un Alausí diferente*

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. 047-SCM-2024.

Alausí, 18 de marzo del 2024

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 12 de marzo del 2024, adoptó lo siguiente: **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 003-A-GADMCA-2024 referente al traspaso del crédito por el monto de \$ 25.867,50, de conformidad al Art. 258 del COOTAD informe al Concejo. **El señor Alcalde,** solicita al señor Director Financiero una explicación. El Ing. Alex Montenegro, **Director Financiero,** con la autorización de la máxima Autoridad se ha procedido a realizar un traspaso de crédito de los programas presupuestarios del Registro de la Propiedad y Obras Públicas, como dispone el Art. 256 del COOTAD las competencias del ente ejecutivo aprobar traspasos y dar en la próxima sesión más cercana a conocimiento del Concejo. Luego de la intervención del señor Alcalde y de los señores concejales, el señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación, el Concejo Municipal **Resuelve** por unanimidad dar por conocido la Resolución Administrativa No. 003-A-GADMCA-2024, referente a traspasos de crédito por el monto de \$ 25.867,50.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

